

E D I C T O

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE
MARIQUITA TOLIMA**

E M P L A Z A A:

GRACE STELLA CASTELLANOS MONTES, identificada con cedula de ciudadanía número 65.792.733, para que dentro del término de quince (15) días comparezcan por sí mismos o por medio de apoderado, a recibir notificación personal del auto que LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO de fecha 19 de diciembre de 2017, y a estar a derecho en el presente proceso EJECUTIVO SINGULAR No.734434089002-2017-00111-00 promovido por **PROSPERANDO S.A.**

Se le advierte al emplazado que si no comparece dentro del término señalado, se les designara un Curador Ad-Litem con quien se surtirá la notificación y se continuara el trámite del proceso hasta su culminación. . (Art. 108 C. G.P. art. 10 Ley 2213 de 2022)

Por secretaria fijese el presente edicto en la plataforma de Registro Nacional de personas Emplazadas. Hoy catorce (14) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

MARCO AURELIO SANDOVAL CALDEERON

SECRETARIO